

**CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO  
(PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE LONDRES (REF: OFC 01/2021)**

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05448436N
2	05938749B
3	06016762P
4	06997173K
5	10880430G
6	15420840F
7	16623874A
8	16626523F
9	44737533A
10	53995623H
11	71285725P
12	72052373C
13	78768321Z

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05308201P
2	08037266P
3	09031080S
4	16071264Z
5	16618448M
6	17473886G
7	33338106C
8	33475666V
9	33503495Q
10	46408075D
11	47217679J
12	51075826W
13	51466258D
14	54126445Q
15	54127787R
16	71432964R
17	78723299A
18	79061821B
19	79302205E

- CONVOCATORIA A PRUEBA DE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO

DIA Y HORA:

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba eliminatoria sobre el contenido funcional del puesto el **miércoles 6 de octubre de 2021**, a las 10:00 horas (hora peninsular española), las 9:00 h. (hora local en Londres).

LUGARES DE CELEBRACIÓN:

Los candidatos podrán optar por realizar la prueba en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Londres (Part 4th Floor Podium 125 Old Broad St.- EC2N 1AR-Londres).

Para ello, todos los candidatos deberán comunicar lo antes posible, **antes del 1 de octubre de 2021 inclusive** a la dirección de correo electrónico [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es) si desean realizar la prueba **en Madrid o en Londres** en la fecha y hora indicadas. El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en otros centros, previa solicitud del aspirante y si fuera técnicamente posible.

La duración prevista para la prueba es de dos horas y media y consistirá en una prueba tipo test de comercio exterior y una prueba de desarrollo. Se ruega puntualidad.

**Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y deberán acudir con bolígrafo negro y provistos de mascarilla.**

Se ruega que, aquellos candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible a la misma dirección de correo electrónico.

- MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON COVID-19

- Tanto al acceder a la sala como al salir de ella todos (candidatos y responsables del Centro de examen) deberán utilizar gel hidroalcohólico.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Respetar la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros.
- Mantener abiertas las puertas de la sala de examen.
- Los responsables del Centro de examen utilizarán guantes desechables para recoger y manejar el material.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla y del material que vayan a necesitar (obligatorio bolígrafo negro) para evitar contactos.

**Muy importante: NO ACUDIR A LA PRUEBA EN CASO DE TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.**

Las medidas preventivas se podrán modificar en cada respectivo centro de examen en función de la normativa y recomendaciones sanitarias vigentes en la fecha de realización de la prueba.

## **NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES**

Resumen de firmas. El documento original firmado con fecha 28 de septiembre 2021 figura en los archivos de ICEX		
<b>FIRMADO POR</b>	<b>CARGO</b>	<b>TIEMPO SELLADO</b>
Juan Manuel Ibáñez García	Secretario del Tribunal de Selección	28/09/2021 13:39:46